

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM:	ARTICULO:	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
1.	AZUCAR AFINADA DE PRODUCCIÓN NACIONAL	Sacos de polipropileno de 125 libras. Parte de la Muestra será enviada al laboratorio, debe el laboratorio certificar el grado y calidad. ❖ Composición del Producto: según la determinación de laboratorio ❖ Envase: sacos de 125 libras ❖ No presentar humedad ❖ Constancia de que es de producción nacional. ❖ Color: Crema claro. ❖ Sacos de polipropileno, limpios, resistentes, los cuales deben estar identificados con el nombre del proveedor, herméticamente cocidos y sellados. ❖ Los sacos deberán ser fabricados con sustancias inocuas y apropiadas para el uso del producto. <u>El grado de limpieza será verificado al momento de la entrega.</u>	25,000 QUINTALES
2.	SALAMI EN LATA DE PRODUCCIÓN NACIONAL	Latas con tapa no abre fácil, de 10 onzas. El producto debe tener impreso lo siguiente: ❖ Registro sanitario. ❖ Registro industrial. ❖ Fecha de vencimiento, no menor de 12 meses. ❖ Datos nutricionales. ❖ <i>Impreso en el producto una nota que diga:</i> PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA, PROHIBIDA LA VENTA. Además : Debe coincidir nombre y presentación, según etiqueta del producto con su contenido.	15,000 CAJAS 48/1

3.	SAZÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL	Frascos Plásticos Resistente, con un contenido mínimo de 5 (Cinco) onzas mínimo. El producto debe tener impreso lo siguiente. ❖ Registro sanitario. ❖ Registro industrial. ❖ Fecha de vencimiento, no menor de 12 meses. ❖ Peso de 5 onzas mínimo. ❖ <i>Impreso en el producto una nota que diga: PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA, PROHIBIDA LA VENTA.</i> Además : ❖ <i>Debe coincidir nombre y presentación, según etiqueta del producto con su contenido.</i> ❖ Envase: cajas de cartón de 24/1 Potes Plásticos Resistente, con un contenido de 5 (Cinco) onzas mínimo.	35,000 CAJAS 24/1
4.	ACEITE DE SOYA DE PRODUCCIÓN NACIONAL	Cajas de 24/1. Botellas Plásticas Resistente, con un contenido de 16 onzas fluidas y con tapa segura. El producto debe tener impreso lo siguiente. ❖ Registro sanitario. ❖ Registro industrial. ❖ Fecha de vencimiento, no menor de 12 meses. ❖ Peso de 16 onzas mínimo. ❖ <i>Impreso en el producto una nota que diga: PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA, PROHIBIDA LA VENTA.</i> Además : ❖ <i>Debe coincidir nombre y presentación, según etiqueta del producto con su contenido.</i>	50,000 CAJAS 24/1
5.	PASTAS ALIMENTICIAS- (CODITOS) DE PRODUCCION	Envase: Fardos de 20 sobres, plásticos resistentes cada sobre con un contenido de 400 Gramos. ❖ fortificada con vitaminas A, B e Hierro.	60,000 FARDOS 20/1

	NACIONAL	El producto debe tener impreso lo siguiente: ❖ Registro sanitario. ❖ Registro industrial. ❖ Fecha de vencimiento, no menor de 12 meses. ❖ Peso de 400 gramos mínimo. ❖ Datos nutricionales. ❖ <i>Impreso en el producto una nota que diga: PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA, PROHIBIDA LA VENTA.</i> Además : ❖ <i>Debe coincidir nombre y presentación, según etiqueta del producto con su contenido.</i>	
6.	SARDINAS EN SALSA DE TOMATE	Envase: Cajas de 24/1 latas de 15 onzas de Sardina entera en salsa de tomate, color rojo y con consistencia espesa. Latas No abre fácil. ❖ Tener Impreso Registro Sanitario correspondiente a la República Dominicana. ❖ Registro Industrial de su país de origen. ❖ Peso escurrido ❖ Fecha de vencimiento impresa no menor de dos (2) años. Abriremos el producto para comprobar su contenido y calidad. <i>Impreso en el producto una nota que diga: PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA, PROHIBIDA LA VENTA.</i>	30,000 CAJAS 24/1
7.	LECHE EVAPORADA DE PRODUCCIÓN NACIONAL	Lata de 315 gr. No abre fácil. □ El producto debe tener impreso lo siguiente: ❖ Registro sanitario. ❖ Registro industrial. ❖ Fecha de vencimiento 12 meses. Datos nutricionales.	150,000 LATAS

8.	CEREAL LACTEADO DE PRODUCCIÓN NACIONAL	Sobres de 200 gramos. Envase: El envasado deberá salvaguardar las cualidades nutricionales y organolépticas del alimento. No deberá transmitir sustancias tóxicas, ni olores, ni sabores desagradables.	600,000 SOBRES
9.	ARROZ SELECTO GRADO B, DE PRODUCCIÓN NACIONAL	Análisis de Determinación: Cuantitativo y Selectivo: Parte de la Muestra será enviada al laboratorio, debe el laboratorio determinar lo siguiente: ❖ Procedencia: Producción nacional ❖ Tolerancia Máxima: a) Granos partidos: 18% b) Granos dañados: 3.5% ❖ Longitud / Anchura: 6.6 mm 0 mas ❖ Olor y Color Característico del producto. ❖ Libre de plagas y materias extrañas Exento de sabores y olores anormales. ❖ Normas de Calidad: Las que requiere el producto ❖ Envasado: Sacos de polipropileno de 125 libras, limpios, resistentes, y herméticamente cosidos y sellados. ❖ El envasado deberá salvaguardar las cualidades nutricionales y organolépticas del alimento. ❖ Los sacos deberán ser fabricados con sustancias inocuas y apropiadas para el uso del producto, y no deberá transmitir sustancias tóxicas, ni olores, ni sabores desagradables. ❖ Los sacos deben estar identificados con el	60,000 QUINTALES

		nombre de la factoría/oferente ❖ Etiquetado: a) Nombre del producto b) Procedencia del producto. c) Contenido neto (en libras)	
10.	ORÉGANO DE PRODUCCIÓN NACIONAL	Sobres de 2 onzas. Mostrar constancia de que es productor.	200,000 SOBRES
11.	CAFE DE PRODUCCIÓN NACIONAL	Paquetes de sobres de café 12/1.	35,289 Paquetes 12/1
12.	CORN FLAKES DE PRODUCCIÓN NACIONAL	Sobres plásticos resistentes, con un contenido de 425 gramos. El producto debe tener impreso lo siguiente: ❖ Tener Impreso Registro Industrial. ❖ Registro Sanitario. ❖ Fecha de vencimiento un (1) año. ❖ Datos nutricionales. ❖ Impreso en el producto una nota que diga: PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA PROHIBIDA LA VENTA Además : <i>Debe coincidir nombre y presentación, según etiqueta del producto con su contenido.</i>	500,000 Sobres de 425 gramos

1	VEGETALES Y FRUTAS	Ver listado anexo	90,000
2	EMBUTIDOS	Ver listado anexo	2,000
3	ENLATADOS	Ver listado anexo	5,150
4	CONDIMENTOS Y ESPECIAS	Ver listado anexo	2,000
5	GRANOS	Ver listado anexo	3,000
6	PESCADOS Y CARNES	Ver listado anexo	28,000
7	OTROS	Ver listado anexo	31,000